

Buenas prácticas colectivas de Economía Solidaria

**Seguros éticos y
solidarios**

www.economiasolidaria.org



reas

red de redes de economía
alternativa y solidaria

Seguros éticos y solidarios

Seguros éticos y solidarios: Una alternativa en marcha

La familiaridad que cotidianamente mantenemos con diferentes empresas o corredores de seguros hace que en ocasiones perdamos la perspectiva de lo que realmente significa esta actividad del sector financiero que cada año mueve miles de millones. Los seguros consisten en la transferencia de una entidad, el asegurado, a otra, el asegurador, de un riesgo al cual la primera se siente expuesta. De esta manera, si el riesgo se materializa, el seguro se encarga de aliviar la situación que sufre la persona asegurada.

Esta definición básica nos da pie a estudiar cuales son las alternativas actuales que provienen de la economía social. La principal es el EthSI (seguro ético y solidario). El EthSI parte de cuatro ejes:

#Mutualidad: Recuperar el sentido original de los seguros, recuperando también de esta manera, los vínculos de solidaridad entre las personas. Esas relaciones creadas entre quien tenía la suerte de no sufrir un daño (accidente, enfermedad, destrucción de bienes, etc.) y quien, en cambio, tenía que sufrirlo, permitían a todos los miembros de la comunidad beneficiarse de las coberturas del seguro, con independencia del riesgo potencial que podían tener.

#Comunidad: Los seguros han de entenderse como un servicio ventajoso para la comunidad y un beneficio para el territorio. Una comunidad que no abandona sus miembros a su suerte, y que se esfuerza por disponer de instrumentos solidarios y de subsidiariedad para afrontar las adversidades.

#Equidad: El contrato asegurador ha de ser un contrato entre iguales. De esta manera, la entidad aseguradora y la persona física o jurídica asegurada, tienen la misma dignidad, y no pueden establecerse entre ellas desequilibrios de poder, ya sea por las condiciones en las cuales se ofrece el producto, ya por la burocratización que dificulta la comprensión de las partes, etc.

#Transparencia: Debe reflejarse en los contratos, de manera que aporten información puntual, clara y comprensible sobre las prestaciones del servicio.

A través del Observatorio de las Finanzas Éticas, un espacio de encuentro entre los diferentes actores del sistema financiero ético del Estado español, promovido y coordinado desde FETS (Finançament Ètic i Solidari), se gestiona este sello europeo de seguros éticos y solidarios (EthSI). La labor del Observatorio consiste en informar sobre las iniciativas de inversión socialmente responsable en el ámbito estatal e internacional, con el fin de darlas a conocer a la sociedad civil, y a otras entidades financieras. Además trata de fomentar los intercambios entre los actores del sistema financiero ético y solidario del Estado, y de valorar el impacto de este sector sobre el ámbito socioeconómico.

El sello EthSI es un distintivo que garantiza la calidad de la gestión de las empresas certificadas, siempre teniendo en cuenta los aspectos relacionados con un comportamiento ético de la organización: la

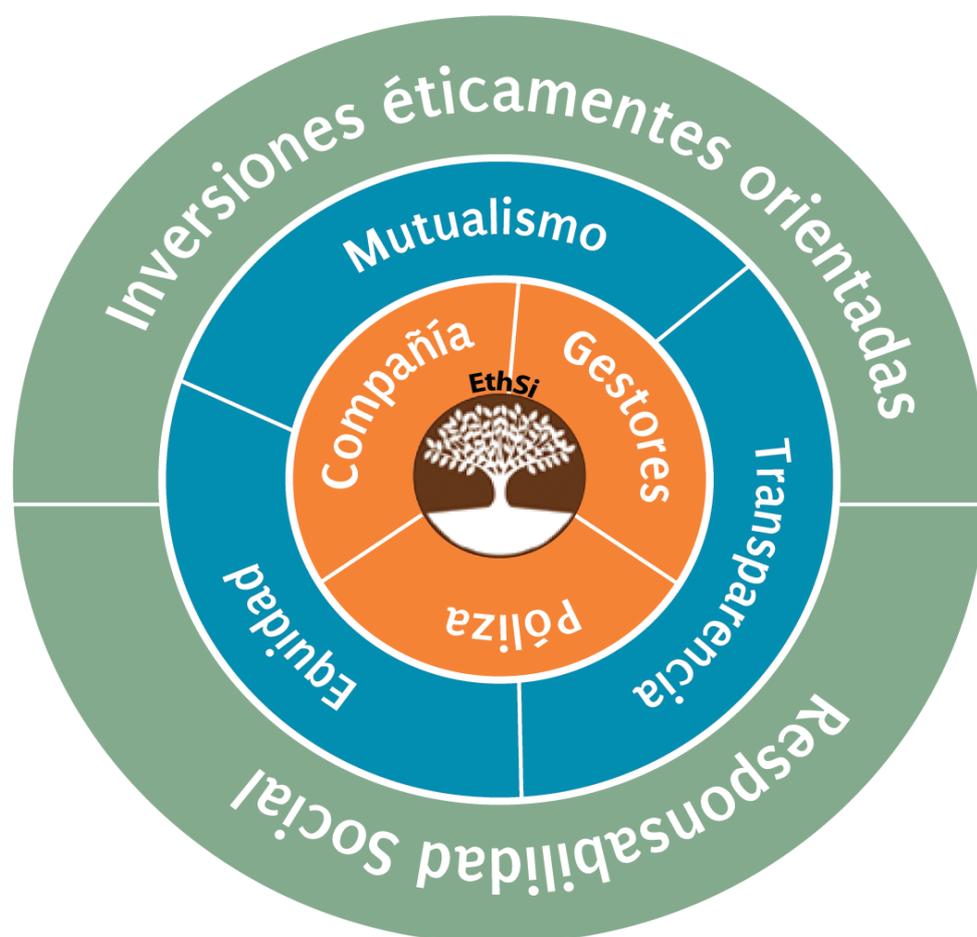
Arç cooperativa empezó su actividad durante la primavera de 1983, inspirada en los principios del cooperativismo autogestionado y con el convencimiento de que es compatible con una gestión y organización empresarial correcta.

Seguros éticos y solidarios

responsabilidad social, la inversión socialmente responsable, y otros parámetros: mutualismo, transparencia, vinculación con la economía social, etc. Se trata de certificar la adopción de esos criterios, con el fin de dar transparencia al mercado de los seguros. Estos criterios son lo que valora el comité de evaluación independiente, formado por representantes de más de una docena de organizaciones y coope-

rativas vinculados a la economía solidaria como la Confederació de Cooperatives de Catalunya, Proempleo o el Observatori del Deute en la Globalització. No obstante, al tratarse de un producto nuevo el listado de compañías y gestores registrados está siendo evaluado, por el momento solo la cooperativa Arç corredoria d'assegurances, ha conseguido el sello EthSi. Es por ello que es importante conocer bien su actividad.

Seguro Ético y Solidario Ethical and Solidarity-based Insurance



Seguros éticos y solidarios

Arç cooperativa empezó su actividad durante la primavera de 1983, inspirada en los principios del cooperativismo autogestionado y con el convencimiento de que es compatible con una gestión y organización empresarial correcta. A lo largo de estos años se ha convertido en la referencia a la hora de gestionar seguros con criterios colectivos. Sus mayores esfuerzos se han dirigido a las necesidades de las cooperativas y de otras organizaciones de la economía social y solidaria, así como al sector de las energías renovables asesorando, estudiando e investigando productos específicos para cada caso.

Entre los productos que ofrece destacan todos aquellos orientados a las entidades de la economía social y solidaria. Y esto en muy diferentes ámbitos: asociaciones y organizaciones con dimensión social y comunitaria, que en definitiva forman parte del mundo del asociacionismo educativo, cultural, vecinal, juvenil o de ayuda a personas con enfermedades, discapacidad o con riesgo de exclusión social; también ONGs, cooperativas y empresas en el sector servicios e industrial, construcción, espectáculos; e incluso seguros para vehículos de empresa y seguros particulares para miembros de las entidades. Otra de sus especialidades son los seguros para instalaciones de producción de energía de fuentes renovables, iniciada en 1984. Desde entonces Arç se ha situado como la primera referencia independiente especializada en este tipo seguros.



OBSERVATORI
DE LES FINANCES ÈTIQUES

El amplio conocimiento de las características de las instalaciones a asegurar, la aplicación adecuada de las coberturas aseguradoras y de los subscriptores de estos riesgos en el mercado nacional e internacional, ha hecho que Arç contribuya de forma significativa en la creación de productos para atender los seguros de la generación de energías renovables. En el ámbito de la energía eólica actualmente interviene en la gestión de los seguros del 12 % de la potencia instalada en España, con más de 100 parques eólicos asegurados en la Península Ibérica y el resto de Europa. Otras energía renovables en las que acumulan experiencia son la fotovoltaica, minicentrales hidráulicas, plantas de biomasa y cogeneración, centrales termosolares y el estudio de programas de seguros para la captación *off-shore* de energía de las olas.

En el ámbito de la intercooperación, la cooperativa esta dentro de la Xarxa d'economia solidària, red gestada a mediados de los años noventa en Cataluña y que ha ido afianzándose como una de los espacios de referencia para todo el Estado. Esta red agrupa a cooperativas y entidades con una diversidad muy amplia, abarcando un amplio espectro del tejido social y laboral. Otras redes en las que participan son la FCTC (Federació de Cooperatives de Treball de Catalunya) con la que tienen el compromiso de ofrecer sus servicios de seguro a todos los socios, COOP57 (Cooperativa de servicios financieros) y FETS (Finançament Ètic i Solidari).

En 1998 pusieron en marcha Arç Consum Responsable, una cooperativa mixta de trabajo y consumo que promueve el consumo responsable y el mercado social. Además de los seguros, a los socios se le ofrecen también de ahorro ético y

Más información:

Ethsi: www.ethsi.net

Arç Cooperativa: www.arccoop.coop

Economía solidaria y seguros: www.economiasolidaria.org/noticias/seguros_arc

la posibilidad (junto con Avancar) de contratar el servicio de coches compartidos. A través de la fórmula cooperativa buscan fomentar que las personas se impliquen y tengan la posibilidad de decidir sobre sus formas de consumo a través de la Tienda Virtual de Consumo Responsable y el Catálogo de otros servicios del Mercado Social (<https://ssl.mercasol.net/arc/index.php>). De esta forma ponen a disposición de un amplio público, gran cantidad de productos producidos y distribuidos bajo los criterios del consumo responsable.

Otra interesante experiencia que abarca cada vez más ámbitos de intervención en red es el acuerdo entre Arç Serveis Integrals d'Assegurances y REAS, Red de Economía alternativa y Solidaria. En concreto, esta alianza permite gestionar las pólizas contratadas con criterios colectivos ofreciendo precios cooperativos. Así mismo, se ha puesto en marcha un portal web específico para las entidades y personas que forman parte de REAS, facilitando la información, asesoramiento y contratación de diferentes tipos de seguros.

Edita: Reas

Colabora: Ministerio de Trabajo e Inmigración

Licencia: Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons

